

## **Convocatoria para exposición colectiva anual en Galería Málaga Arte Contemporáneo**

**Galería Málaga Arte Contemporáneo** invita a artistas a enviar sus portafolios con el fin de participar en una muestra colectiva en el periodo comprendido del **09 de noviembre al 14 de diciembre de 2017** en nuestras instalaciones en la calle **Málaga No. 92, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez en la CDMX.**

### **Disciplinas.**

Dibujo o gráfica, pintura, escultura, fotografía e instalación.  
Podrás someter a consideración un máximo de cinco obras.  
Las obras deberán estar listas para su exposición.

### **Especificaciones de la obra.**

- dibujo o gráfica, máximo 120 cm en el mayor de sus lados incluyendo las dimensiones del marco.
- pintura, máximo 120 cm en el mayor de sus lados incluyendo las dimensiones del marco.
- escultura al piso, máximo 160 cm de altura.
- escultura para pedestal, máximo 38 x 38 cm en su base y 90 cm de altura.
- fotografía, máximo 100 cm en el mayor de sus lados con todo incluyendo las dimensiones del marco.
- instalación, máximo 150 x 150 x 200 cm.

**Nota:** toda la obra sobre papel o tela deberá estar enmarcada con un marco de 4 cm de cada lado, blanco, negro o de madera natural. (con excepción de aquellas en las que el marco forme parte importante del concepto de la obra, en cuyo caso podrá ser distinto)

**El plazo límite para la recepción de portafolios es el 31 de agosto de 2017.**

**Quiénes pueden participar.**

Destinado a artistas plásticos **mayores de 18 años** de nacionalidad mexicana, o extranjera, con **experiencia comprobable en artes visuales y/o plásticas mínima de 5 años**. Es importante que el interesado no se encuentre representado legalmente por ninguna otra galería.

**Bases de participación.**

Los interesados deberán presentar una carpeta digital con los siguientes documentos:

- a. Información básica (nombre, teléfonos de contacto, correo electrónico y dirección de residencia)
- b. Selección de obra en resolución de 300 px, 11 x 7 in aprox. con datos técnicos de cada una (título, año y lugar de elaboración, dimensiones y técnica empleada)
- c. C.V. artístico donde se incluyan los datos de exposiciones, ferias y proyectos en los que ha participado
- d. Anexo. Notas de prensa, artículos de investigación u otro tipo de publicidad referentes a la actividad artística del interesado
- e. Aceptación por escrito del artista involucrado en la exposición en cuanto a la cesión temporaria de sus obras para la misma

**La documentación se podrá presentar desde el jueves 16 de febrero hasta el jueves 31 de agosto de 2017 en [contacto@galeriamalaga.com](mailto:contacto@galeriamalaga.com)**

**Entrega de la obra.**

Los artistas seleccionados son responsables del traslado de sus obras hasta las instalaciones de la galería mismas que deberán ser entregadas en en Málaga no. 92, colonia Insurgentes Mixcoac, delegación Benito Juárez, CDMX el día **jueves 21 de septiembre de 2017**.

No se recibirá ninguna obra que no haya pasado por el proceso de selección.

**Proceso de selección.**

El jurado estará conformado por profesionales independientes con amplia experiencia en el arte contemporáneo y representantes de la galería. El fallo de la convocatoria será inapelable y se hará público el 18 de septiembre de 2017 a las 12 h en la página web y perfiles en las redes sociales de la galería.

Con la intención de garantizar la calidad de las exposiciones de acuerdo a los estándares de la galería, se ha implementado un criterio de selección de la propuesta artística de la obra que tendrá en cuenta aquellas propuestas que con más precisión respondan al programa curatorial, enfoque, intereses y objetivos de la galería.

**Duración de la exhibición.**

La inauguración de la exhibición será el día jueves 09 de noviembre a las 19 h y concluirá el día jueves 14 de diciembre de 2017.

**Comisiones.**

La comisión de la galería por venta de obra es del 50%.

La comisión incluye: empaque standard de la obra vendida, seguimiento al cliente, gestión de entrega de la obra y emisión del certificado de autenticidad firmado por el artista y sellado por la galería.

**Certificados de autenticidad.**

En caso de que tu(s) obra(s) sean vendida(s), deberás presentarte en la galería el día jueves 15 de diciembre de 2017, de 12 a 16 h para firmar su correspondiente certificado de autenticidad.

**Devolución de obras no vendidas.**

Deberás recoger las obras no vendidas del 18 al 22 de diciembre de 2017, de 12 a 16 h. La galería no se hace responsable en ningún caso de trámites o gastos implicados en la devolución de las obras no vendidas.

**Pago de obras vendidas.**

En caso de que tu(s) obra(s) sean vendida(s), deberás presentarte en la galería el día viernes 15 de diciembre de 2017, de 12 a 16 h para recibir tu pago.

**Legal.**

Los artistas seleccionados deberán firmar un acuerdo donde aceptan todas las condiciones arriba mencionadas, **acuerdo de consignación de obra, sesión de derechos y pago de comisión.**

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de común acuerdo entre el artista y la galería.